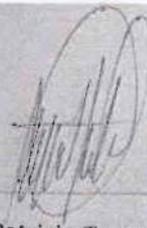




Sra. Carmen Eufemia Larrea Cadena

PRESIDENTA



Ing. Patricio Tonny Fajardo Larrea

GERENTE - SECRETARIO



Dra. Bertha Giovanna Fajardo Larrea

ACCIONISTA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPOTES Y
TURISMO RUTAS DE AMERICA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 16 de Mayo del 2016 a las 17H00, en la Oficina Matriz, ubicada en la Calle Selva Alegre O1-72 y Av., 10 de agosto de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios, señora Carmen Eufemia Larrea Cadena, señor Patricio Tonny Fajardo Larrea, y la Doctora Bertha Giovanna Fajardo Larrea, conforme se establece en los Estatutos de la Compañía, la misma que se da por instalada y valida la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Interviene como Presidenta la Señora Carmen Eufemia Larrea Cadena, y como Secretario el señor Patricio Tonny Fajardo Larrea.

La señora Presidenta, solicita al señor secretario la verificación del quorum reglamentario quien procede a verificarlo e indica que se encuentran presentes los socios con el 99.96% de votos, seguidamente la señora Presidenta declara instalada la sesión, y solicita al señor secretario de esta Junta se dé lectura del Orden del día, el mismo que se transcribe.

1.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE SITUACION DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CORTADOS A DICIEMBRE DEL 2.015-

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑOS 2.015

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta quien de inmediato pasa a tratar el primer punto del orden del día, sobre el conocimiento de los Balances tanto de los ingresos y egresos sobre el ejercicio económico del año 2.015, los mismos que revisados y analizados de parte de los socios presentes, los cuales son aprobados de manera unánime.

La señora Presidenta de la Junta manifiesta a los socios de la Compañía hagan los mejores esfuerzos para mejorar en el siguiente periodo,

SEGUNDO PUNTO. -El señor Gerente pasa a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.015, al respecto manifiesta, plantear una reducción de gastos administrativos y operativos, revisar precios, mejorar el servicio, realizar consultas a los Organismos pertinentes para que haya un gasto saludable y sustentable en general realizar una reingeniería financiera. Indicando la Gerencia que es útil y necesario contar con un profesional del Derecho para el asesoramiento en esta materia, luego de los planteamientos presentados a la Junta, la misma que resuelve aprobar tanto el informe de la Gerencia, como la propuesta realizada, con estos antecedentes expuestos los socios y accionistas aprueban por unanimidad.

Una vez tratados los puntos del orden del día. Se levanta la sesión a las 18H00, la Presidenta ordena un receso de 30 minutos para proceder a redactar el Acta correspondiente, siendo las 18H30, se reinstala la sesión para dar lectura del Acta, misma que es puesta en consideración de los socios, y es aprobada en su totalidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, en la ciudad de Quito el día lunes 16 de mayo del 2.016, siendo las 19H00 se levanta la sesión.